

REGISTRO DE ORGANIZACIONES SINDICALES

CONSTANCIA DE INSCRIPCION AUTOMATICA

EXP.: 004-2024-GR-GRTP-CUSCO-OZLC.

REG.: 004-2024-GR-GRTP-CUSCO-OZLC.

Quillabamba, Trece de febrero del
Dos Mil Veinticuatro.

Al recurso N°036-2024. Estando a lo presentado y solicitado por la Organización Sindical recurrente y de conformidad con lo establecido en el Artículo 10° Inciso d) del Texto Único Ordenado de la Ley de Relaciones Colectivas de trabajo, aprobado por Decreto Supremo N° 010-2003-TR. Se deja constancia de la INSCRIPCION DEL SINDICATO DE CONSTRUCTORES DE OBRAS CIVILES DE KIMBIRI-VRAEM, encabezado por su Secretario General: Franklin Curo Casas, con DNI N° 46460777; Sub Secretario General: Juvenal Ramírez Ruiz, con DNI N° 42405297; Secretario de Organización: Emerson Huamán Chávez, con DNI N° 75781356; Sub Secretario de Organización: Julio Huamani Chávez, con DNI N° 41930357; Secretario de Defensa Laboral: Samuel Pancorbo Avendaño, con DNI N° 28576682; Sub Secretario de Defensa Laboral: Denny Ludeña Coras, con DNI N° 46379885; Secretario de Economía: Felmer Auccatoma Bautista, con DNI N° 71751429; Secretaria de Asuntos Femeninos: Janeth Yuliza Guzmán Melgar, con DNI N° 76140670; Secretario de Actas y Archivo: Pavel Andderson Pampa Rojas , con DNI N° 48080036; Secretaria de Prensa y Propaganda: Jheneth Figueroa Martínez, con DNI N° 76523206; Secretario de Cultura y Deportes: Adrián Gonzales Gómez, con DNI N° 70917334 y Secretario de Disciplina: Franklin Medina Huamán, con DNI N° 76747994, por un periodo de tres años desde el 08 de febrero del 2024 hasta el 07 de febrero del 2027. Tómesese conocimiento, regístrese y archívese.

